

ACTA GENERAL NOTARIAL
APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA

**PROCESO OTORGAMIENTO Y RENOVACIÓN DE PERMISOS DE OPERACIÓN DE
CASINOS DE JUEGO – RESOLUCIONES EXENTAS N°491 y N°482 DE 2021**

En Santiago, jueves 20 de octubre de 2022, en las dependencias del Ministerio de Hacienda, ubicadas en Teatinos 120, comuna de Santiago, yo Renata González Carvallo, Notaria Titular de la 23ª Notaría de Santiago, domiciliada en Catedral N°1265, comuna de Santiago, dejo constancia y doy fe de haber acompañado a la Sra. Sara Lara Espinoza a las oficinas del Banco Estado situadas en calle Huérfanos N°1202, comuna de Santiago, en donde se procedió al retiro de un sobre de seguridad correspondiente a las oferta económica presentada por la sociedad Casino Rinconada S.A., postulante a la renovación de su permiso de operación en la comuna Rinconada de los Andes.

Se hace presente que la Sra. Sara Lara Espinoza, en virtud de la delegación de facultades que consta en Resolución Exenta Folio RAEX202200059, ha actuado como custodia de la llave de la caja de seguridad de Banco Estado donde se ha mantenido el sobre de la oferta económica de la sociedad antes mencionada.

Se deja constancia que el sobre de seguridad retirado de su custodia y el número de seguridad respectivo, corresponde a aquel presentado por la sociedad en la sesión de Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas celebrada el 23 de febrero de 2022, según consta en Actas de dicha sesiones, donde quedó debidamente consignado.

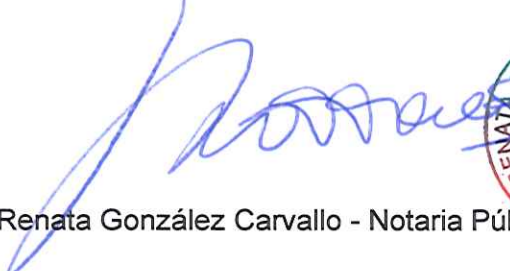
Asimismo, de dejo constancia que verifiqué que el sobre no presenta señales de haber sido abierto o violentado, y que el folio de seguridad coincide con aquel anotado en el Acta de Recepción de Oferta Económica, emitida en la audiencia de recepción de ofertas de fecha 23 de febrero de 2022, antes mencionada. Acta que tuve a la vista, y que fue proporcionada por el Sr. Carlos Arriagada Pérez, Jefe de la División de Autorizaciones de la Superintendencia de Casinos Juego y Coordinador del Proceso de Otorgamiento de Permisos de Operación.

Finalmente, se deja constancia del valor de la Oferta Económica ofertado por Casino Rinconada S.A. es de **U.F. 11.117.-**.

Para la sociedad el valor ofertado consta en cada "Anexo N°7 Oferta Económica", el que tuve a la vista y fueron exhibidos en la Audiencia de Apertura de la Oferta Económica, celebrada por el Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego.



Se extiende la presente acta, y se entrega en original a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego.


Renata González Carvallo - Notaria Pública




Guillermo Schultz Zambrano - Secretario Asistente Superintendencia de Casinos de Juego

Santiago, 20 de octubre de 2022. Hora: 11.25